



# DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - SM

DIRECCIÓN REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## Resolución Directoral Regional

N° 264 -2024-GRSM/DRTC.

Moyobamba,

01 JUL. 2024

### VISTO:

La Carta N° 0024-2024/JERV, de fecha 28 de junio del 2024; Carta N° 002-2024-KMRP/EYS, de fecha 28 de junio del 2024; Informe N° 2754-2024-GRSM/DRTC-DCA, de fecha 28 de junio del 2024; Memorando N° 442-2024-GRSM/DRTC, de fecha 28 de junio del 2024; Informe Legal N°198-2024-GRSM/DRTC-OAJ, de fecha 28 de junio del 2024, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización Ley N.º 27680, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificatorias Leyes N.º 27902 y 28013, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Carta N° 0024-2024/JERV, de fecha 28 de junio del 2024, el Ingeniero CIP 189903, JOHN ELVIS RIOS VEGA en su calidad de Ingeniero de Seguimiento y evaluación para la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones – San Martín, presenta la elaboración del Expediente Técnico de la IOARR “REPARACIÓN DE PLATAFORMA; EN EL (LA) SM - 748, DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”, CON CUI: 2653256;

Que, mediante Carta N° 002-2024-KMRP/EYS, de fecha 28 de junio del 2024, la Ingeniera CIP 206354, KAREN MERCEDES RÍOS PÉREZ en su calidad de Ingeniera de Evaluación y Seguimiento para la Dirección Regional de caminos de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones – San Martín, aprueba el Expediente Técnico de la IOARR “REPARACIÓN DE PLATAFORMA; EN EL (LA) SM - 748, DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”, CON CUI: 2653256;

Que, con Informe N° 2754-2024-GRSM/DRTC-DCA, de fecha 28 de junio del 2024, el Director de Caminos de la DRTC-SM, Concluye que se da CONFORMIDAD al Expediente Técnico de la IOARR denominado: “REPARACIÓN DE PLATAFORMA; EN EL (LA) SM - 748, DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”, CON CUI: 2653256, que asciende a S/.1'003,930.60 (UN MILLON TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 60/100 SOLES), con un plazo de ejecución de 30 días calendario, siendo las metas del proyecto:

CUADRO DE RESUMEN DE METAS			
ITEM	COMPONENTE	UND	CANT
01	Reparación de Plataforma	Km	2.24

Que, con Memorando N° 442-2024-GRSM/DRTC, de fecha 28 de junio del 2024, el Director Regional de la DRTC-SM, remite a la oficina de Asesoría Jurídica, cuyo asumo refiere “Elaborar Informe Legal y de ser procedente Acto Resolutivo para la Aprobación del Expediente Técnico de la IOARR: denominado “REPARACIÓN DE PLATAFORMA; EN EL (LA) SM - 748, DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”, CON CUI: 2653256;

